

## CONSTRUCCIÓN DE CAÑAS II (FAGOT)

### Identificación de la asignatura

Asignatura: Construcción de cañas II (Fagot)		Código	
Materia: Instrumento / Voz		Departamento: Viento madera	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: teórico-práctica		Duración: anual	
Ubicación temporal: Segundo curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Fagot			
Horas lectivas: 1,5 h semanales		Aulas: 212	
Profesores	Prieto Pérez, Álvaro		<a href="mailto:alvaro.priper@educa.jcyl.es">alvaro.priper@educa.jcyl.es</a>

### Introducción

El objetivo de la asignatura es permitir al alumno saber escoger en cada momento el criterio tanto de montaje de la caña como de su raspado, para conseguir una buena calidad de sonido, afinación, staccato y ligado.

Se imparte de forma prioritaria mediante clases colectivas que pueden incluir además el trabajo en grupo, masterclass, streaming etc..

### Requisitos previos de formación

Haber aprobado la asignatura Construcción de cañas I.

### Contenidos

Se trabajarán el montaje conjunto de una caña con argumentación por parte del alumno. Debate sobre las ventajas y los inconvenientes de cada forma escogida y sus riesgos. Elección del material más idóneo.

### Competencias / Resultados del aprendizaje

- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

- Expresarse musicalmente con su Instrumento / Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

### Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
3	Clases prácticas	45		45
10	Pruebas de evaluación	0,5		0,5
13	Estudio personal		74,5	74,5
TOTALES		45,5	74,5	120

### Evaluación

#### Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Trabajos y proyectos	30
Control del rendimiento en clase	70
TOTAL	100

#### Asistencia a clase:

¿Es obligatoria la asistencia a clase?: Si

Si es obligatoria, ¿qué porcentaje de no asistencia se permite?: 25%



### **Criterios de evaluación generales:**

- a) Demostrar un conocimiento de las diferentes técnicas de fabricación y rascado de las cañas.
- b) Utilizar sus propias cañas en las asignaturas prácticas de instrumento.
- c) Ampliar recursos técnicos del instrumento con la exigencia necesaria a cada caña de forma personalizada para cada tipo de repertorio.

La calificación en la convocatoria de junio se obtendrá mediante evaluación continua.

Para aprobar el curso será necesario superar:

Interpretar en una de las audiciones de fagot una o varias obras con su propia caña, demostrando todo tipo de recursos.

### **Sistema de evaluación**

En cuanto al 90% de la calificación relativo al control del rendimiento en clase y al 10% de la calificación relativo a la asistencia y rendimiento en las audiciones y conciertos a lo largo del curso, prevalecerá lo sucedido durante el periodo de clases presenciales, en el caso de que las clases fueran telemáticas on-line, la evaluación se ponderará de la siguiente forma: 100% de la calificación: Control del rendimiento en clase.

### **Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):**

Para aprobar el curso en la convocatoria de septiembre el alumno deberá superar, mediante un examen, todo lo exigido en la convocatoria de junio.

El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba.

El alumno entregará una relación detallada del programa exigido, y tres copias del Repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

**Calendario de las evaluaciones:** El establecido en el calendario académico vigente.

### **Medidas excepcionales:**

Si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas del alumno.

### **Recursos:**

Se utilizarán según necesidades CD, DVD, partituras, libros...  
Procedimientos según necesidades.